

**SANT BERNAT DE
INVERSIONES S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de Auditoría, Cuentas
Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de la sociedad **SANT BERNAT DE INVERSIONES, SICAV, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sant Bernat de Inversions, SICAV, S.A. que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de Inversiones Financieras

De acuerdo con la nota 1 de la memoria y a la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. En este sentido, la Cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo de la Sociedad al 31 de diciembre

de 2024. Los criterios de valoración de esta cartera de inversiones financieras se encuentran detallados en la nota 4 de la memoria.

Considerando el aspecto detallado en el apartado anterior y debido a la importancia de la cartera de inversiones financieras dentro del activo y patrimonio de la Sociedad, hemos considerado el área de cartera de inversiones financieras como la más relevante de la auditoría de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría utilizados, entre otros, para tratar y revisar esta área han incluido:

- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.
- Obtención de cartas de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024. Verificación que la información facilitada por la Entidad Depositaria está incluida en los registros contables facilitados por la Sociedad Gestora.
- Realización de procedimientos sustantivos. Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por la Sociedad.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la

correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SERVEIS PROFESSIONALS D'AUDITORIA I CONSULTORIA, S.L.
ROAC S0731



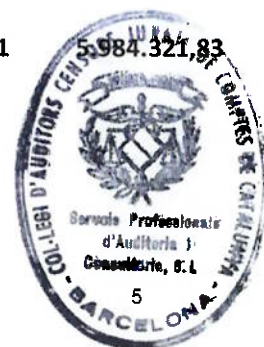
Yolanda Soto Blasco
Barcelona, 1 de abril de 2025

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

SERVEIS PROFESSIONALS
D'AUDITORIA I
CONSULTORIA, SL
2025 Núm. 20/25/03529
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Sant Bernat de Inversions SICAV, S.A.
 Balance de situación al 31 de diciembre de 2024
 (Expresada en euros)

	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
I. Inmovilizado intangible		
II. Inmovilizado material		
1. Bienes inmuebles de uso propio		
2. Mobiliario y enseres		
III. Activos por impuesto diferido		
B) ACTIVO CORRIENTE	6.677.973,21	5.984.321,83
I. Deudores	36.282,22	41.118,16
II. Cartera de inversiones financieras	6.556.000,47	5.760.593,87
1 Cartera interior		
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de patrimonio.		
Instituciones de Inversión Colectiva		
Depósitos en Entidades de Crédito		
Derivados		
Otros		
2 Cartera exterior	6.556.000,47	5.760.593,87
Valores representativos de deuda.		
Instrumentos de patrimonio	188.304,00	
Instituciones de Inversión Colectiva	6.367.696,47	5.760.593,87
Depósitos en Entidades de Crédito		
Derivados.		
Otros		
3 Intereses de la cartera de Inversión		
4 Inversiones morosas,dudosas o en litigio		
III. Periodificaciones a corto plazo		
IV. Tesorería	85.690,52	182.609,80
TOTAL ACTIVO	6.677.973,21	5.984.321,83



Sant Bernat de Inversions SICAV, S.A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

	2024	2023
PATRIMONIO NETO		
A) Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6.664.006,96	5.975.882,59
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6.664.006,96	5.975.882,59
I. Capital	4.012.280,00	4.012.280,00
II. Partícipes		
III. Prima de emisión	580.763,67	576.053,79
IV. Reservas	3.683.099,44	3.597.317,47
V. (Acciones propias)	-2.270.801,56	-2.296.128,30
VI. Resultados de ejercicios anteriores		-168.259,82
VII. Otras aportaciones de socios		
VIII. Resultado de ejercicio	658.665,41	254.619,45
IX. (Dividendo a cuenta)		
A-2) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		
A-3) Otro patrimonio atribuido		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo		
III. Pasivos por impuesto diferido		
C) PASIVO CORRIENTE	13.966,25	8.439,24
I. Provisiones a corto plazo		
II. Deudas a corto plazo		
III. Acreedores	13.966,25	8.439,24
IV. Pasivos financieros		
V. Derivados		
VI. Periodificaciones		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.677.973,21	5.984.321,83
	2024	2023
CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de compromiso		
Compromisos por operaciones largas de derivados		
Compromisos por operaciones cortas de derivados		
Otras cuentas de orden	20.037.720,00	20.205.915,10
Valores cedidos en préstamo por la IIC		
Valores aportados como garantía por la IIC		
Valores recibidos en garantía por la IIC		
Capital Nominal no suscrito ni en circulación	20.037.720,00	20.037.720,00
Pérdidas fiscales a compensar		168.195,10
Otros		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	20.037.720,00	20.205.915,10



Sant Bernat de Inversions SICAV, S.A.

Balance de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

	2024	2023
1 Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
2 Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		
3 Gastos de personal		
4 Otros gastos de explotación	-46.855,99	-43.977,15
Comisión de gestión	-31.489,26	-29.031,40
Comisión de depositario	-6.295,93	-5.804,62
Ingreso/gasto por compensación compartimento		
Otros	-9.070,80	-9.141,13
5 Amortización de inmovilizado material		
6 Excesos de provisiones		
7 Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-46.855,99	-43.977,15
8 Ingresos financieros	8.072,06	12.401,48
9 Gastos financieros	-932,41	-659,16
10 Variación de valor razonable en instrumentos financieros	610.716,44	289.150,81
Por operaciones de cartera interior		
Por operaciones de cartera exterior	610.716,44	289.150,81
Por operaciones con derivados		
Otros		
11 Diferencias de cambio	1.889,04	-9.636,90
12 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	92.429,46	8.213,34
Deterioros		
Resultados por operaciones de cartera interior		
Resultados por operaciones de cartera exterior	92.429,46	8.213,34
Resultados por operaciones con derivados		
Otros		
A.2) RESULTADO FINANCIERO	712.174,59	299.469,57
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	665.318,60	255.492,42
13 Impuestos sobre beneficios	-6.653,19	-872,97
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	658.665,41	254.619,45



Sant Bernat de Inversions S.I.C.A.V. S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

658.665,41

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

658.665,41

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4.012.280,00	576.053,79	3.597.317,47	(2.296.128,30)	(168.259,82)	0,00	254.619,45	0,00	0,00	5.975.882,59
Ajustes por cambios de criterio										
Ajustes por errores										
Saldo ajustado	4.012.280,00	576.053,79	3.597.317,47	(2.296.128,30)	(168.259,82)	0,00	254.619,45	0,00	0,00	5.975.882,59
Total ingresos y gastos reconocidos										
Aplicación del resultado del ejercicio			86.359,63		168.259,82		658.665,41			658.665,41
Operaciones con accionistas			(577,66)	25.326,74			(254.619,45)			0,00
Otras variaciones del patrimonio		4.709,88								0,00
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4.012.280,00	580.763,67	3.683.099,44	(2.270.801,56)	0,00	0,00	658.665,41	0,00	0,00	6.654.006,96



Sant Bernat de Inversions S.I.C.A.V, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 254.619,45

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 254.619,45

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Saldo al 31 de diciembre de 2022 4.012.280,00 576.053,79 3.597.612,66 (2.281.277,81) 0,00 0,00 0,00 (168.259,82) 0,00 0,00 254.619,45
Ajustes por cambios de criterio
Ajustes por errores

Saldo ajustado 4.012.280,00 576.053,79 3.597.612,66 (2.281.277,81) 0,00 0,00 -168.259,82 0,00 0,00 5.736.408,82

Total ingresos y gastos reconocidos 254.619,45
Aplicación del resultado del ejercicio 0,00
Operaciones con accionistas 0,00
Otras variaciones del patrimonio (15.145,68)

Saldo al 31 de diciembre de 2023 4.012.280,00 576.053,79 3.597.317,47 (2.296.128,30) (168.259,82) 0,00 0,00 254.619,45 0,00 5.975.882,59



1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 04 de marzo de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Habana 74, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de octubre de 1999 con el número 699, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos

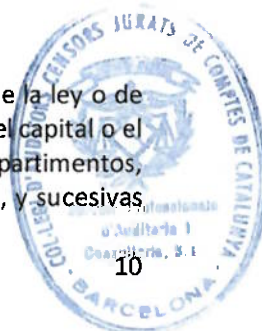
La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestion, S.A. S.G.I.I.C, sociedad perteneciente al Grupo Santander.

Los valores se encuentran depositados en Caceis Bank Spain, S.A.U., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad Gestora y el Depositario no pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable y sus diferentes variantes, por Sociedad de Inversión de Capital Variable
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatuario no podrá superar en más de diez veces el capital inicial
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas



modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez de la Sociedad, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la Sociedad a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos de la Sociedad deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de depositaria ha sido del 0,1%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.



- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o Intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando la Sociedad promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción de la Sociedad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún



principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente de acuerdo con la normativa vigente.

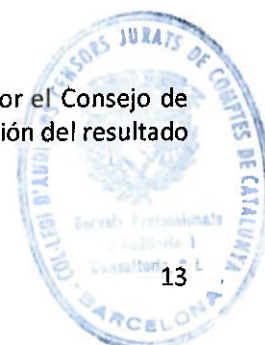
En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2023, es la siguiente:



	2024	2023
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	658.665,41	254.619,45
	658.665,41	254.619,45
Propuesta de distribución		
Reserva legal	65.866,54	25.461,95
Reserva voluntaria	592.798,87	60.897,69
A resultados negativos de ejercicios anteriores		168.259,82
	658.665,41	254.619,45

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

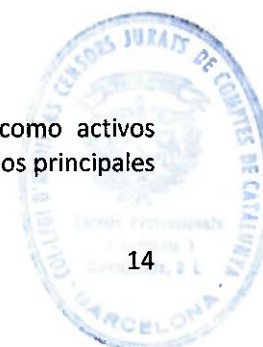
La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales



productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles los precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

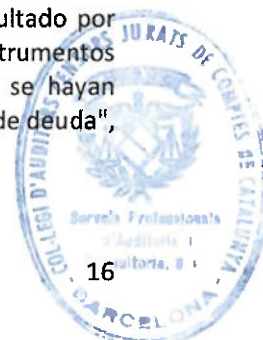
Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

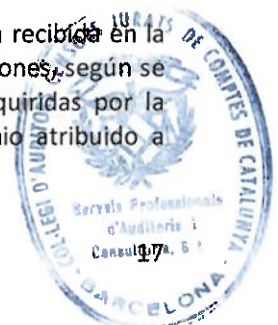
En el caso de partidas monetarias que sean tesorería débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.



Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

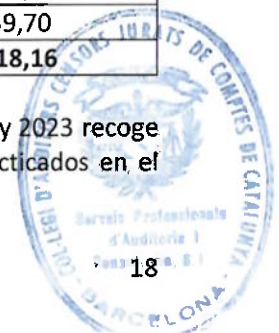
Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía		
Administraciones Públicas deudoras	35.042,52	39.878,46
Otros	1.239,70	1.239,70
	36.282,22	41.118,16

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario, practicados en el ejercicio correspondiente.



6. Acreedores

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Administraciones Públicas acreedoras	6.653,19	874,22
Otros	7.313,06	7.565,02
	13.966,25	8.439,24

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras " al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se desglosa tal y como sigue:

	2024	2023
Otras retenciones		1,25
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	6.653,19	872,97
	6.653,19	874,22

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cartera Interior		
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de patrimonio		
Instituciones de Inversión Colectiva		
Cartera exterior	6.556.000,47	5.760.593,87
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de patrimonio	188.304,00	
Instituciones de Inversión Colectiva	6.367.696,47	5.760.593,87
Derivados		
Intereses de la cartera de inversión		
	6.556.000,47	5.760.593,87

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caceis Bank Spain, S.A.U.



8. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario	85.690,52	182.609,80
Cuentas en euros	65.548,20	34.749,57
Cuentas en divisa	20.142,32	147.860,23
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros		
Cuentas en divisa		
TOTAL	85.690,52	182.609,80

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería de la Sociedad, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2024 y 2023 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2023	Operaciones con acciones	Otros	2024
Capital Inicial	2.405.000,00			2.405.000,00
Capital estatutario emitido	1.607.280,00			1.607.280,00
	4.012.280,00			4.012.280,00
	2022	Operaciones con acciones	Otros	2023
Capital Inicial	2.405.000,00			2.405.000,00
Capital estatutario emitido	1.607.280,00			1.607.280,00
	4.012.280,00			4.012.280,00

El capital social inicial está representado por 240.500 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Desde el 29 de mayo de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil. El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 2.405.000 acciones de 10 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha procedido a realizar ninguna emisión de capital estatutario.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no procedió a realizar ninguna emisión de capital estatutario.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2023	Distribución resultados de 2023	Otros	2024
Reserva Legal	389.828,47	25.461,95		415.290,42
Reserva Voluntaria	3.207.489,00	60.897,69	-577,67	3.267.809,02
Resultados de ejercicios anteriores	-168.259,82	168.259,82		
	3.429.057,65	254.619,46	-577,67	3.683.099,44
	2022	Distribución resultados de 2022	Otros	2023
Reserva Legal	389.828,47			389.828,47
Reserva Voluntaria	3.207.784,19		-295,19	3.207.489,00
Resultados de ejercicios anteriores		-168.259,82		-168.259,82
	3.597.612,66	-168.259,82	-295,19	3.429.057,65

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	(2.296.128,30)	(2.281.277,81)
Entradas	(29.180,73)	(14.850,49)
Salidas	54.507,47	
Saldo a 31 de diciembre	(2.270.801,56)	(2.296.128,30)

Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantenía 114.852 y 116.247 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a accionistas	6.664.006,96	5.975.882,59
Número de acciones en circulación	286.376	284.981
Valor teórico por acción	23,27	20,97
Número de accionistas	238	259

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, un accionista persona jurídica, poseía acciones que representaban el 73,40% y 73,76% respectivamente, de la cifra de capital en circulación, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2024	2023
Inmobiliaria Les Valls, S.L.	73,40%	73,76%

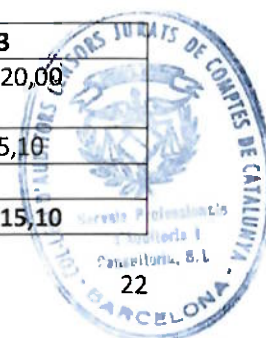
10. Cuentas de compromiso

No existe saldo para este epígrafe en el ejercicio 2024, ni en el 2023.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20.037.720,00	20.037.720,00
Pérdidas fiscales a compensar		168.195,10
Otros		
	20.037.720,00	20.205.915,10



12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Durante el ejercicio 2024 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.

El capítulo "Acreedores -Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad está sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

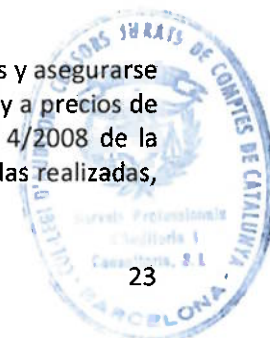
No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, Información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.



Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Adicionalmente, en los Anexos I y II, se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por Serveis Professionals d'Auditoria i Consultoria SL, por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2024 ascienden a 2,1 miles de euros y en el ejercicio 2023 ascendieron a 2 miles de euros.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros del Consejo de Administración han percibido 250 euros y 250 euros, respectivamente, de remuneraciones cada uno por el desempeño de sus funciones por su asistencia a las reuniones del Consejo de Administración. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

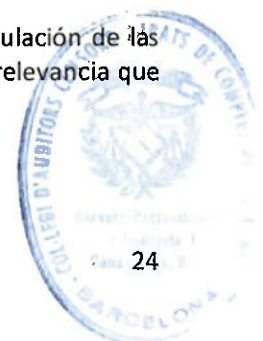
El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, se compone de dos mujeres y un hombre.

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.



Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

	Divisa	Valoración Inicial	Diferencias de cambio	Valor razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
CARTERA EXTERIOR						
Instrumentos de patrimonio						
AIR LIQUIDE	EUR	198.650,45	0,00	188.304,00	-10.346,45	FR0000120073
GROUPAMA ENTREPRISES- I	EUR	13.908,36	0,00	14.530,74	622,38	FR0010213355
ISHARES EURO INVESTMENT GRADE CORP BD-D	EUR	303.857,00	0,00	319.020,00	15.163,00	IE00BDRK7J14
FTIF-FRANKLIN EURO SHORT DURATION BD-EB	EUR	202.590,00	0,00	216.070,00	13.480,00	LU2386687925
SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND IZ	EUR	367.781,20	0,00	426.129,60	58.348,40	LU1078787826
LORD ABBETT SHORT DURATION INC FUND-IUA	USD	434.577,54	9.441,37	460.038,85	16.019,94	IE00BFNMVY275
ALLIANZ EURO CREDIT SRI - IT	EUR	390.171,20	0,00	455.380,80	65.209,60	LU1145663233
UBAM- MEDIUM TERM US CORPORATE BOND-I	USD	372.159,78	7.708,26	376.950,20	-2.917,84	LU0146925176
PICTET-USD SHORT MID-TERM BONDS-I	USD	462.576,94	10.932,02	515.650,54	42.141,58	LU0175073468
UBAM DYNAMIC US DOLLAR BD IC	USD	233.335,38	13.649,16	264.655,63	17.671,09	LU0132661827
FIDELITY FDS-GLOBAL SHORT DURATION INC-YAE	EUR	420.720,00	0,00	429.660,00	8.940,00	LU0766124803
CARMINA C SECURITE- F	EUR	315.555,60	0,00	323.968,80	8.413,20	LU0992624949
ALGEBRIS FUNDS- FINANCIAL CREDIT- IE	EUR	196.290,00	0,00	232.331,00	36.041,00	IE00B81TMM/64
VANGUARD US 500 STOCK INDEX FUND (EUR)	EUR	217.915,34	0,00	316.314,77	98.399,43	IE0032126645
THREA DNEEDLE LUX)- UK EQUITIES IEEUR	EUR	90.259,43	0,00	100.713,21	10.453,78	LU2079840430
GOLDMAN SACH SICAV - GOLDMAN SACHS US CO	USD	277.400,97	15.833,98	412.574,52	119.339,57	LU0129912662
TROME PRICE FUNDS-US LARGE CAP GR-I USD	USD	246.923,53	14.804,25	412.712,17	150.984,39	LU0174119775
FRANKLIN INDIA I ACC.	EUR	61.058,41	0,00	61.053,30	-5,11	LU0231205427
PCTET-SECURITY- IE	EUR	99.596,30	0,00	113.192,10	13.595,80	LU0270904351
NORDEA-1-GLOBAL AND ENV- BI	EUR	279.219,82	0,00	348.003,00	68.783,18	LU0348927095
MORGAN ST GLOBAL BRANDS - ZH	EUR	148.906,40	0,00	173.881,40	24.975,00	LU0360483019
FRANKLIN TECHNOLOGY FUND-I ACC EUR	EUR	60.844,81	0,00	71.693,76	10.848,95	LU0366762994
ALLIANZ GLOBAL ARTIFICIAL INTELL - ITHZ	EUR	123.379,94	0,00	137.545,08	14.165,14	LU1548496964
THREA DNEEDLE LUX-AMERICAN SMALLER CO-9EH	EUR	193.053,00	0,00	185.627,00	-7.426,00	LU1878470019
TOTALES Instrumentos de patrimonio		5.710.731,40	72.369,04	6.556.000,47	772.900,03	
TOTALES Cartera Exterior		5.710.731,40	72.369,04	6.556.000,47	772.900,03	



CARTERA EXTERIOR		Valoración Inicial	Diferencias de cambio	Valor razonable	(Minusvalía)/ Plusvalía	ISIN
Instrumentos de patrimonio	Divisa					
LAZARD CONVERTIBLE GLOBAL-AT HEUR	EUR	198.590,00	0,00	209.484,00	10.894,00	FR0013311438
GROUPAMA ENTREPRISES- I	EUR	301.347,88	0,00	302.914,30	1.566,42	FR0010213355
EURZON FUND BOND EUR SHORT TERM LTE-Z	EUR	398.003,00	0,00	407.457,00	9.454,00	LU0335987268
FTIF-FRANKLIN EURO SHORT DURATION BD-EB	EUR	202.590,00	0,00	208.280,00	5.690,00	LU2386637925
SCHRODER INTERNATIONAL SELECTION FUND IZ	EUR	367.781,20	0,00	400.240,00	32.458,80	LU1078767826
LORD ABBETT SHORT DURATION INC FUND-IUA	USD	150.752,98	-6.007,12	151.700,64	6.954,78	IE00BFNWY275
ALLIANZ EURO CREDIT SRI - IT	EUR	390.171,20	0,00	427.320,60	37.149,40	LU1145633233
PCTET-USD SHORT MID-TERM BONDS-I	USD	462.576,94	-18.432,49	464.266,11	20.121,66	LU0175073468
JPM US AGGREGATE BOND- IA (USD)	USD	231.371,85	-8.913,09	233.240,64	10.781,88	LU0248063595
UBAM DYNAMICS DOLLAR BOND IC	USD	360.302,74	8.665,90	366.093,49	17.124,85	LU0132661827
EURZON FUND BOND EUR MEDIUM TERM LTE-Z	EUR	400.006,15	0,00	417.116,60	17.110,45	LU0335987698
JPMORGAN-EURO GOVERNMENT SHORT DURATION	EUR	220.662,80	0,00	225.900,12	5.237,32	LU1938385884
ALGERIS FUNDS- FINANCIAL CREDIT- IE	EUR	196.290,00	0,00	213.323,00	17.033,00	IE00B81TMM64
VANGUARD US 500 STOCK INDEX FUND (EUR)	EUR	217.915,34	0,00	238.367,98	20.452,64	IE0032126645
THREADNEEDLE LUX)- UK EQUITIES IEEUR	EUR	90.259,43	0,00	91.074,35	814,92	LU2079840430
GOLDMAN SACH SICAV - GOLDMAN SACHS US CO	USD	277.400,97	-2.350,89	303.972,06	28.921,98	LU0129912662
TROWE PRICE FUNDS-US LARGE CAP GR-I USD	USD	246.923,53	-1.426,72	292.252,95	46.756,14	LU0174119775
INVECO FUNDS SICAV-ASIAN EQUITY-ZHEURA	EUR	49.577,05	0,00	47.160,00	-2.417,05	LU2305832854
NORDEA-1-GLOBAL AND ENV- BI	EUR	279.219,82	0,00	305.928,90	26.709,08	LU0348927095
MORGAN ST GLOBAL BRANDS - ZH	EUR	148.906,40	0,00	162.192,80	13.286,40	LU0360483019
JPM ASIA PACIFIC EQUITY-IACC	USD	105.572,42	-2.056,61	103.938,13	422,32	LU0441855128
FIDELITY FUNDS GLOBAL TECHNOLOGY-YA CCE	EUR	81.496,77	0,00	88.594,20	7.097,43	LU11482751903
INVECO JAPANESE EQ ADVANTAGE-ZACEUR	EUR	83.137,85	0,00	79.776,00	-3.361,85	LU0955863252
TOTALES Instrumentos de patrimonio		5.460.856,32	-30.521,02	5.760.593,87	330.258,57	
		5.460.856,32	-30.521,02	5.760.593,87	330.258,57	

SANT BERNAT DE INVERSIONES
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.
Informe de Gestión
31 de diciembre de 2024

2024 fue un año de alta volatilidad en los mercados financieros, con la fortaleza del dólar, tasas de interés elevadas y una desaceleración del crecimiento económico global. Las bolsas de valores tuvieron altibajos, los tipos de interés se mantuvieron elevados por la inflación persistente, y las materias primas como el petróleo y el oro experimentaron fluctuaciones significativas debido a factores geopolíticos y económicos. Los mercados emergentes sufrieron presiones adicionales debido a la fuerza del dólar y la incertidumbre económica global.

Un año caracterizado por:

- **Un crecimiento económico global moderado:** La economía mundial siguió recuperándose de los efectos de la pandemia de COVID-19, aunque el crecimiento fue desigual entre las distintas regiones. Las principales economías, como Estados Unidos, Europa y China, experimentaron una expansión más moderada en comparación con los picos de crecimiento de 2021-2022.
- **Inflación y política monetaria:** La inflación, aunque disminuyó respecto a los picos de 2022, continuó siendo un desafío para muchos países. Los bancos centrales, especialmente la Reserva Federal de EE. UU. y el Banco Central Europeo, mantuvieron políticas monetarias restrictivas a lo largo de 2024, con tasas de interés relativamente altas en comparación con los niveles previos a la pandemia, con el objetivo de controlar la inflación.
- **Mercados bursátiles:** Las bolsas tuvieron un comportamiento mixto. En general, hubo una recuperación en los primeros meses del año, impulsada por las expectativas de un aterrizaje suave en las economías, pero en el segundo semestre, la volatilidad aumentó debido a las preocupaciones sobre el crecimiento económico global y las altas tasas de interés. Algunos sectores, como la tecnología, tuvieron un buen desempeño, mientras que otros, como el energético, enfrentaron presiones. Mientras los bonos del gobierno experimentaron un rendimiento volátil debido a las decisiones de los bancos centrales sobre las tasas de interés. Los rendimientos de los bonos del Tesoro de EE. UU. se mantuvieron altos, lo que reflejó las expectativas de una política monetaria más estricta. Sin embargo, las preocupaciones sobre una posible recesión global hicieron que los rendimientos cayeran hacia el final del año.



- **Dívisas y mercados emergentes:** Las monedas de los mercados emergentes se enfrentaron a una presión creciente debido a la fortaleza del dólar estadounidense y la incertidumbre económica. Algunos países tuvieron que aumentar sus tasas de interés para defender sus monedas, lo que afectó la inflación local y el crecimiento.
- **Sector energético:** El mercado energético fue afectado por la fluctuación de los precios del petróleo, que se mantuvieron elevados en la primera mitad del año debido a la demanda global y las políticas de la OPEC+, pero luego cayeron debido a temores de desaceleración económica mundial. La transición hacia energías renovables también fue un tema relevante en los mercados financieros.
- **Tecnología y sostenibilidad:** El sector tecnológico continuó su tendencia alcista, con un enfoque particular en la inteligencia artificial y la sostenibilidad. Las inversiones en empresas que lideran la transición energética y las soluciones verdes aumentaron significativamente a lo largo del año.

En 2024, las bolsas internacionales experimentaron un comportamiento mixto con grandes oscilaciones durante el año debido a varios factores económicos y geopolíticos. El mercado de acciones en EE. UU. estuvo impulsado principalmente por el rendimiento de grandes empresas tecnológicas, como Apple, Microsoft y Nvidia, que se beneficiaron del auge de la inteligencia artificial. Sin embargo, la elevada inflación y las tasas de interés más altas mantenían a los inversores cautelosos, lo que llevó a volatilidad en la segunda mitad del año. El S&P 500 cerró 2024 con un rendimiento positivo, en gran parte gracias al empuje de la tecnología. En Europa, el Eurostoxx 50 y los índices nacionales, como el DAX de Alemania, tuvieron una recuperación moderada al principio del año, pero las preocupaciones sobre la inflación persistente y el crecimiento económico débil limitaban los avances. Los índices bursátiles europeos mostraron un comportamiento más estable que en EE. UU. pero con subidas más moderadas. Los mercados emergentes enfrentaron dificultades debido a la fortaleza del dólar estadounidense y la alta volatilidad global. Las economías como China y India tuvieron un desempeño relativamente débil en comparación con los desarrollados debido a la desaceleración económica y las restricciones internas en algunos casos, como las políticas de cero COVID en China que aún afectaban el crecimiento.

La política monetaria de los principales bancos centrales fue uno de los factores determinantes en los mercados financieros de 2024. La Reserva Federal mantuvo los tipos de interés elevados durante la mayor parte del año para combatir la inflación persistente. A lo largo de 2024, las tasas se estabilizaron en niveles cercanos al 5% (su nivel más alto en más de dos décadas). A pesar de las preocupaciones sobre una posible recesión, la Fed adoptó una postura cautelosa, incrementando las tasas solo en casos necesarios y manteniéndolas altas para evitar un repunte



Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

inflacionario. El Banco Central Europeo también mantuvo una política de tipos altos, con un tipo de interés de referencia cercano al 4% a finales de 2024. Aunque la inflación en la zona euro mostró signos de desaceleración, la preocupación por la estabilidad financiera y las expectativas de un crecimiento económico débil mantenían las tasas relativamente altas. Japón continuó con su política de tipos ultra bajos, con un tipo de interés cerca de cero y un enfoque en la flexibilización cuantitativa. La política monetaria extremadamente acomodaticia persistió debido a los bajos niveles de inflación en Japón, lo que contrastaba con las políticas más restrictivas de los bancos centrales de economías más grandes.



Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A.
Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Reunidos los Administradores de Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V, S.A, en fecha 14 de marzo de 2025, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2024.

Firmantes:

Dña. Margarita Calvo Imaz
Presidenta

Dña. Camelia Durán Muñoz
Consejera

D. Luis Ramallo Bardají
Consejero



Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V., S.A.
Formulaci3n de las Cuentas Anuales e Informe de Gesti3n

El presente documento comprensivo del balance de situaci3n, la cuenta de p3rdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gesti3n a 31 de diciembre de 2024 de la Sociedad Sant Bernat de Inversions, S.I.C.A.V,S.A., se compone de 27 p3ginas con numeraci3n del n3mero 5 al 31 ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administraci3n de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por m3 en se1al de identificaci3n.

Madrid, 14 de marzo de 2025

D1a. Margarita Calvo Imaz
Presidente

